



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-45-2024, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN PARA LA “SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REDES SANITARIAS Y DESAZOLVE EN PLANTELES CONALEP ADSCRITOS A LA UODCDMX Y LA RCEO”.

En Metepec, Estado de México, siendo las 11:00 horas, del 06 de junio de 2024, en las oficinas de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, sita en la calle 16 de septiembre número 147 norte, Colonia Lázaro Cárdenas, C.P. 52148. Este acto público se lleva a cabo a través de videoconferencia, encontrándose reunidos:

La Subcoordinadora de Adquisiciones, los representantes del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control Específico en el CONALEP, la representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos, el representante de la Dirección de Administración Financiera y, como representantes del Área Requiriente y Técnica el Coordinador de infraestructura y Equipamiento y el Subcoordinador de Programación de Equipo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de apertura de proposiciones motivo de esta Invitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), 47 y 48 de su Reglamento y lo previsto en la fracción III numeral 3.8 de la convocatoria.

Este acto es presidido por la Subcoordinadora de Adquisiciones, designado por la Convocante, mediante oficio SA/DIA/RMS/536/2023, de conformidad con el numeral 57 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP, quien dio inicio al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

Derivado de la Investigación de Mercado presentada por el área requiriente, a este procedimiento se invitaron a los siguientes licitantes: DRECIMEX SA DE CV, JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV y MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Manifiesto	Acuse(s) de Solicitud de Aclaraciones	Acuse(s) de Repreguntas
1	DRECIMEX SA DE CV	16/05/2024 15:05	23/05/2024 18:29			
2	JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV	16/05/2024 15:05	23/05/2024 16:19			
3	MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	16/05/2024 16:07	23/05/2024 16:56			
			1	10		





Posteriormente personal de la Subcoordinadora de Adquisiciones y Servicios procedió a verificar el envío de proposiciones a través del Sistema CompraNet, reportando la existencia de proposiciones de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN
1	DRECIMEX SA DE CV
2	JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV
3	MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN

A continuación se muestra la evidencia obtenida del portal CompraNet:

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Num.	Licitante	Fecha y hora de consulta procedimiento	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de participación	Estatus de revisión
1	DRECIMEX SA DE CV	16/05/2024 15:05	04/06/2024 22:44			Electronica	PRESENTADA	Pendiente
2	JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV	16/05/2024 15:05	05/06/2024 23:53			Electronica	PRESENTADA	Pendiente
3	MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	16/05/2024 16:07	05/06/2024 23:35			Electronica	PRESENTADA	Pendiente

Para los efectos de lo señalado en la fracción IV del Artículo 50 de la Ley, la convocante procedió a verificar en el Sistema CompraNet, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de la Función Pública, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/>, dando como resultado que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en dicho supuesto, como se muestra en las siguientes imágenes:





FUNCIÓN PÚBLICA | Directorio de Proveedores y Contratistas

Información X
No existen proveedores con esta búsqueda: DRECIMEX SA DE CV

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas de entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**
Buscar Exportar

DRECIMEX SA DE CV

Proveedor y Contratista Expediente Ley infringida Monto de la Multa Periodo de Inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

FUNCIÓN PÚBLICA | Directorio de Proveedores y Contratistas

Información X
No existen proveedores con esta búsqueda: JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV

3

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas de entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**
Buscar Exportar

JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV

Proveedor y Contratista Expediente Ley infringida Monto de la Multa Periodo de Inhabilitación Ficha Técnica

0 - 0 of 0

[Handwritten signatures and stamps]
2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS





FUNCIÓN PÚBLICA Directorio de Proveedores y Contratistas

Información X
No existen proveedores con esta búsqueda: MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN

Directorio de Licitantes Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas a las entidades de la Administración Pública Federal y de los Gobiernos de los Estados

El Directorio es un instrumento de consulta cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Organos Internos de Control en las dependencias y entidades y la información que en el mismo se incluye tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades estará sometida a su revisión continua para su actualización por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta

Búsqueda por: **Proveedor y Contratista** Tipo de Sanción: **Seleccione una opción**
MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN **Buscar** **Exportar**

Proveedor y Contratista	Expediente	Ley infringida	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0					

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación propuesta subsiste en tanto la multa no haya sido pagada.

Posteriormente se llevó a cabo la apertura de las propuestas de los licitantes DRECIMEX SA DE CV, JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV y MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN revisando la documentación enviada de manera cuantitativa sin entrar al análisis detallado de su contenido, con la participación de los servidores públicos que suscriben la presente acta, conforme a lo siguiente:

REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA) PARTIDA 1		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENT A
FRACCIÓN IV, 4.1, a)	a) Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1, b)	b) El licitante deberá presentar el escrito dónde manifieste que de resultar adjudicado, se compromete a contratar una póliza de responsabilidad civil por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n.), que permanecerá vigente durante el tiempo del contrato, para garantizar en su totalidad la integridad de los bienes propiedad de los 27 Planteles de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y los 7	X		X		X	



REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA) PARTIDA 1		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENT A
	Planteles de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca, de cualquier eventualidad que se llegará a presentar por negligencia, deficiencia, durante la prestación del servicio que pudiera causar daño personal o en sus bienes a terceras personas.						
FRACCIÓN IV, 4.1. c)	c) Currículum Vitae de la empresa, en papel membretado debidamente firmado por el representante legal, que demuestre experiencia en actividades relacionadas con el objeto de este procedimiento, indicando el giro de la empresa acorde con su objeto social, principales clientes indicando nombres, domicilios y teléfonos, organigrama, y datos de contacto de esta (teléfonos, correo electrónico y dirección).	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. d)	d) 2 contratos formalizados en los últimos 3 años con características técnicas y volúmenes similares a la presente solicitud, se deberá incluir documento que demuestre la liberación de la garantía de cada contrato, (Oficio de liberación del contratante, documento emitido por afianzadora, etc.).	X	SOLO PRESENTA 1	X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. e)	e) Relación de maquinaria y equipo a utilizar para la prestación del servicio, por plantel.	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. f)	f) Relación de personal técnico y obrero a utilizar para la prestación del servicio, por plantel.	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. g)	g) Carta bajo protesta de decir la verdad en papel membretado firmada por el representante legal, en la que manifieste que se obliga a acatar las disposiciones y sistemas de seguridad y vigilancia del CONALEP.	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. h)	h) Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmada por el representante legal, en la que manifieste que deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	X		X		X	
FRACCIÓN IV, 4.1. i)	i) Carta en papel membretado firmada por el representante legal, en la que se compromete a que todos los elementos a instalar deberán ser nuevos y de primera calidad en apego al Anexo No 1 "Especificaciones Técnicas".	X		X		X	

5



REVISIÓN PROPUESTA TÉCNICA (FRACCIÓN IV DE LA CONVOCATORIA) PARTIDA 1		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENTA	PRESENT A	NO PRESENT A
	j) Para garantizar la calidad del servicio, el proveedor deberá entregar carta garantía por doce meses contados a partir de la recepción del servicio.	X		X		X	
	k) Carta del licitante participante, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en papel membretado debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cumple con las normas: <ul style="list-style-type: none"> NOM-004-SEMARNAT-2002, "Norma Oficial Mexicana, protección ambiental, - lodos y biosólidos. -especificaciones y límites máximos permisibles de contaminantes para su aprovechamiento y disposición final" NOM-230-SSA1-2002, "Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano, requisitos sanitarios que se deben cumplir en los sistemas de abastecimiento públicos y privados durante el manejo del agua. Procedimientos sanitarios para el muestreo". 	X		X		X	
	l) El licitante deberá de presentar un Cronograma de Ejecución de los Trabajos considerando los 120 días naturales establecidos para la ejecución de los mismos y de conformidad con el punto 1.14 "Condiciones de pago" del presente documento y según las necesidades de cada uno de los inmuebles del CONALEP.	X		X		X	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
FRACCIÓN VI. a)	<p>a) Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento, el que deberá contener:</p> <p>I. Del licitante: Registro Federal de Contribuyente, correo electrónico, nombre y domicilio (será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos, contratos y convenios que se celebren de conformidad con la LAASSP y su Reglamento), así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además, descripción del objeto social de la empresa (el objeto social debe ser acorde con el objeto de la contratación); número y fecha de las escrituras públicas en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó; así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio, y relación del nombre de los socios que aparezcan en éstas, y</p> <p>II. Del representante del licitante: número y fecha de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir la propuesta, señalando nombre, número y circunscripción del notario o fedatario público que las protocolizó.</p> <p>La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	
Fracción VI. b)	<p>b) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, en el cual proporcione la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones.</p> <p>La no presentación de esta carta no es motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	



REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Fracción VI. c)	<p>c) Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria, en la que manifieste:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Que es de nacionalidad mexicana. ✓ Que el licitante, sus representantes y demás dependientes del primero no se encuentran en alguno de los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP. ✓ (Declaración de integridad) Que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del CONALEP induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. ✓ Que el licitante cuenta con la capacidad legal, administrativa, técnica y económica necesaria para entregar en tiempo y forma los servicios materia de esta Invitación, incluyendo los recursos materiales y financieros requeridos. <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	
Fracción VI. d)	<p>d) En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas.</p> <p>La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
Fracción VI. e)	<p>e) Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2024 publicada en el DOF el 29 de diciembre de 2023, deberá adjuntar a su propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. <p>En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.</p> <p>La no presentación de cualquiera de estos documentos será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	
Fracción VI. f)	<p>f) Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.</p>	X		X		X	





REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.						
Fracción VI. g)	g) Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica el Domicilio Fiscal de su comprobante de domicilio, anexando constancia de situación fiscal actual en donde se verifique el domicilio fiscal del licitante, copia del comprobante de domicilio y fotografía de la fachada del mismo (formato libre, son cuatro documentos, la carta de ratificación, constancia de Situación Fiscal, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, el comprobante de domicilio no deben de exceder de tres meses anteriores al fecha de la convocatoria). La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	X		X		X	
Fracción VI. h)	h) Comprobante de la declaración anual 2023 y parcial de los meses enero, febrero y marzo 2024. La no presentación de estos documentos será motivo de desechamiento.	X		X		X FALTA ANUAL Y MARZO 2024	
Fracción VI. i)	i) Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual manifiesta conocer el contenido de la LAASSP, su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, el Aviso de Privacidad publicado en la página oficial del CONALEP acorde a lo que se señala en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, asimismo, que reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato C. La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.	X		X		X	
Fracción VI. j)	j) Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K).	X		X		X	



REVISIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA (FRACCIÓN VI DE LA CONVOCATORIA) Y FORMATO A		DRECIMEX SA DE CV		JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV		MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN	
Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados en la Convocatoria de Licitación	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
	La no presentación de este documento será motivo de desechamiento.						
Fracción VI. K)	<p>k) LEGALES</p> <p>k.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsión.</p> <p>k.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento.</p> <p>k.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica).</p> <p>La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.</p>	X		X		X	
FORMATO A	"FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA" FORMATO A	X		X		X	

11

Después de registrar la recepción de la documentación enviada por los licitantes participantes, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48, fracción I, del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, con fundamento en los artículos 35, fracción III, de la Ley y 47, penúltimo párrafo, de su Reglamento, se dio lectura a los montos totales de las proposiciones, cuyos montos se consignan a continuación.

C. O
~~*[Signature]*~~
Cp S





DRECIMEX SA DE CV			
Partida.	Nombre	Servicio	Total del servicio Iva incluido
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REDES SANITARIAS Y DESAZOLVE EN PLANTELES CONALEP ADSCRITOS A LA UODCDMX Y LA RCEO	1	\$ 974,800.20

JL DESAZOLVES MEXICANOS SA DE CV			
Partida.	Nombre	Servicio	Total del servicio Iva incluido
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REDES SANITARIAS Y DESAZOLVE EN PLANTELES CONALEP ADSCRITOS A LA UODCDMX Y LA RCEO	1	\$708,141.72

MARIA DEL CARMEN GARCIA ROLDAN			
Partida.	Nombre	Servicio	Total del servicio Iva incluido
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A REDES SANITARIAS Y DESAZOLVE EN PLANTELES CONALEP ADSCRITOS A LA UODCDMX Y LA RCEO	1	\$ 876,712.92

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

De conformidad con el artículo, 35 fracción III, de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en el acto público a través de CompraNet el día **11 de junio de 2024**, a las **16:30 horas**; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

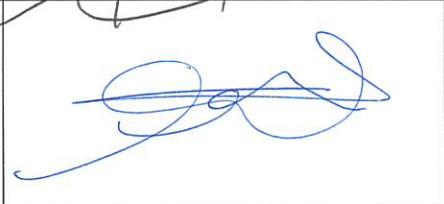
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha la presente acta se pone a disposición de los licitantes a través de CompraNet (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/sitiopublico/#/>) y, adicionalmente, se exhibe copia de la misma en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte, planta baja, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, por un término de cinco días hábiles, siendo de exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido. El procedimiento previo sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el artículo 47 párrafo cuarto, del Reglamento de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió persona alguna que haya manifestado su interés de estar presente como observadora.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:06 horas, del día de su inicio.

Esta Acta consta de 14 fojas útiles para los efectos legales correspondientes y de conformidad, firman los asistentes de este acto.

POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
María José Cortés Virués	Subcoordinadora de Adquisiciones	
Patricia Vanesa Mendieta Pastrana	Subcoordinadora de Licitaciones, representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	

Handwritten initials and marks in blue ink.



NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Paz Galán	Subcoordinador de Control y Evaluación de Gestión, representante de la Dirección de Administración Financiera	
Jorge Arturo Picos Silva	Coordinador de Infraestructura y Equipamiento	
Enrique Alcántara Romero	Subcoordinador de Programación de Equipo	

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL CONALEP

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
José Luis Herrera Trujano	Titular del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	
Carlos Guzmán Gutiérrez	Jefe de Departamento del Área de Auditoría Interna de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control específico en el CONALEP	

-----FIN DEL ACTA-----